

Fondo absorbente:
MUTUAFONDO TRANSICIÓN ENERGÉTICA, FI
Fondo absorbido:

MUTUAFONDO NUEVA ECONOMIA, FI

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que MUTUACTIVOS SAU, SGIC, sociedad gestora del fondo, MUTUAFONDO NUEVA ECONOMIA, FI número de registro de CNMV 5474 y MUTUAFONDO TRANSICIÓN ENERGÉTICA, FI número de registro de CNMV 5468, ha acordado la fusión por absorción de MUTUAFONDO NUEVA ECONOMIA, FI (fondo absorbido) por MUTUAFONDO TRANSICIÓN ENERGÉTICA (fondo absorbente).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 22 de marzo de 2024. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad gestora.

La ejecución de la Fusión se producirá transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la publicación del presente anuncio, la comunicación individualizada a los partícipes o su publicación en la página web de la sociedad gestora, si fuese posterior.

Madrid a 2 de abril de 2024- Luis Ussía Bertrán, Consejero Delegado de MUTUACTIVOS SAU, SGIC